

14813

**CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de abril de 1981, de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación, que aprueba la autorización particular por la que se otorgan los beneficios del régimen de fabricación mixta a «Sociedad Anónima Codemsa» para la construcción de carretillas elevadoras de carga frontal y conductor sentado (P. A. 87.07.A-2).**

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1981, página 1214: primera columna, líneas 15 a 27, inclusive, se rectifica en el sentido siguiente:

Donde dice: «Capacidad de elevación», se ha omitido la referencia «Kg.».

Debe decir:

-Modelo	Capacidad de elevación — Kilogramo	Nacional — Porcentaje	Importación — Porcentaje
<b>Con motor de gasolina:</b>			
1200 ... ..	1.200	90,2	9,8
1505-S ... ..	1.500	90,6	9,4
<b>Con motor Diesel:</b>			
1505-D ... ..	1.500	90,9	9,1
1805 ... ..	1.800	91,6	8,4
2008-D ... ..	2.000	87,2	12,8
2508-D ... ..	2.500	87,9	12,1
3008-D ... ..	3.000	88,2	11,8
3508-D ... ..	3.500	88,6	13,4
4008-D ... ..	4.000	88,2	11,8
5008-D ... ..	5.000	87,3	12,7
6008-D ... ..	6.000	88,3	11,7
7008-D ... ..	7.000	89,5	10,5

14814

**BANCO DE ESPAÑA**

**Mercado de Divisas de Madrid**

*Cambios oficiales del día 2 de julio de 1981*

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	96,532	96,782
1 dólar canadiense .....	80,189	80,476
1 franco francés .....	16,792	16,847
1 libra esterlina .....	181,460	182,280
1 libra irlandesa .....	145,473	146,207
1 franco suizo .....	46,407	46,630
100 francos belgas .....	243,583	244,781
1 marco alemán .....	39,932	40,110
100 liras italianas .....	8,029	8,055
1 florín holandés .....	35,928	36,080
1 corona sueca .....	18,779	18,861
1 corona danesa .....	12,728	12,776
1 corona noruega .....	15,871	15,935
1 marco finlandés .....	21,410	21,509
100 chelines austriacos .....	565,838	569,188
100 escudos portugueses .....	150,713	151,545
100 yens japoneses .....	42,429	42,624

**Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES**

14815

**RESOLUCION de 25 de junio de 1981, de la Subsecretaría, por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras de RENFE, «Supresión paso a nivel en el punto kilométrico 223/524 de la línea Madrid-Sevilla», en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real).**

Finalizado el plazo de la información pública abierto a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia,

Esta Subsecretaría, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar el día 18 de julio de 1981 y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca núm.	Propietario	Superficie a expropiar m²
1	D. Eugenio Merlo Díaz ... ..	1.470
2	D. Ramón Caravantes Cejudo ... ..	1.972
3	D. Eugenio Sánchez Verdejo Rojo ... ..	15
4	D.ª Asunción Delgado García ... ..	940
5	D.ª Carmen Recuero Caminero ... ..	540
6	D. Carlos López Lerma López Tello ... ..	338
7	D. Carlos López Lerma López Tello ... ..	744
8	D. Ciriaco Palacios Recuero ... ..	400
9	D.ª Juana González Camacho ... ..	440
10	D. Eduardo Alcaide Garrido ... ..	1.180
11	D.ª Gregoria Quintana Sánchez ... ..	775
12	D. Nicolás Moreno Roldán ... ..	470
13	D. Alfonso Megía Cruz ... ..	460
14	D. Florencio Sánchez Molina ... ..	875
15	D. Timoteo Sánchez Barba Lopea ... ..	2.600
16	D. Gabriel Sánchez Cejudo ... ..	1.408

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), a las once treinta horas del día indicado, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL**

14338

**ORDEN de 29 de diciembre de 1980 por la que se aprueban las cuentas y balances de las Entidades Gestoras, servicios comunes y sociales de la Seguridad Social correspondiente al año 1979. (Conclusión.)**

Cuentas y Balances de las Entidades Gestoras, Servicios Comunes y Sociales de la Seguridad Social correspondientes al año 1979. (Continuación.)